

MUNICIPALIDAD, SANTOS GUARDIOLA

NOTA ACLARATORIA

La suscrita secretaria Municipal por medio de la presente hace la siguiente aclaración en lo referente a las **Circulares** referente a la emergencia **COVID-19** no hubo en el mes de diciembre del año dos mil veinte.

Se extiende la presente constancia en el municipio de Santos Guardiola, departamento de Islas de la Bahía a los cinco días del mes de enero del año dos mil veintiuno. (2021)


Yeny Evez Colindres Padilla
Secretaria municipal

